

Madrid, 4 de abril de 2011

Estimado compañero:

Como en ediciones anteriores, las actividades científicas del congreso estarán acreditadas. Algunas (Mesas de debate, Mesas de controversia, Innovaciones terapéuticas, Conferencias) son de libre acceso y el control de asistencia se hará mediante la tarjeta de Congresista, que se te facilitará con la documentación en el Congreso.

Otras actividades disponen de un número de plazas limitadas y requieren inscripción previa son: Talleres, Aulas, Debates con el experto en..., Decisiones a la cabecera del paciente..., Criterios de derivación ante el paciente con patología... y las puedes ver en el programa marcadas con el icono "silla".

### **NORMAS DE INSCRIPCIÓN A ACTIVIDADES QUE REQUIEREN INSCRIPCIÓN ESPECIFICA**

La inscripción a estas actividades, se hará exclusivamente a través de la **página web**. **<http://www.semg.net/vigo2011>**. No se aceptarán inscripciones telefónicas, por correo postal, correo electrónico o fax.

#### **Fechas de inscripción a actividades con plazas limitadas**

- ✓ 06 de abril de 2011 se abrirá el 33% de todas las plazas disponibles
- ✓ 18 de abril de 2011 se abrirá el 2º 33% de las plazas disponibles
- ✓ 02 de mayo de 2011 se abrirá el resto de las plazas disponibles, más las 5 correspondientes a la lista de espera en cada una de las actividades.
- ✓ Fecha límite de inscripción a estas actividades: 13 de mayo de 2011
- ✓ Para inscribirse a estas actividades es IMPRESCINDIBLE estar previamente inscrito al congreso, se requiere introducir el Código de inscrito que figura en la confirmación de inscripción al congreso.
- ✓ Las plazas a estas actividades son LIMITADAS. Cada congresista sólo podrá inscribirse a UNA actividad cada día del Congreso (jueves, viernes y sábado), en cada periodo de inscripción. Recomendamos valorar todas las posibilidades antes de realizar la inscripción (asegurarse de la selección de la actividad, incompatibilidad horaria con actividad que no precisa inscripción y es de su interés, etc...). Es imprescindible imprimir la confirmación, para su entrega en el acceso a la sala, siendo dicha confirmación personal e intransferible
- ✓ Una vez finalizado el plazo de inscripción a estas actividades (13 de mayo) si hubiera plazas disponibles, sólo será posible la inscripción a las mismas, en la sede del Congreso en el área del "Congreso Online".
- ✓ Para poder asistir a un taller confirmado, el congresista deberá presentarse en la sala correspondiente con un mínimo de 10 MINUTOS ANTES de la hora de inicio. La no comparecencia en ese plazo de tiempo conlleva la PÉRDIDA del derecho de asistencia. Las plazas que por este motivo resulten vacantes, serán cubiertas por los congresistas en lista de espera, que deberán disponer del correspondiente documento de lista de espera y entregarlo al acceder a la sala.

*En los próximos días recibirás información detallada del programa social, te recordamos que el Congreso finaliza el sábado 21 de mayo con el acto y cena de clausura en el que esperamos poder disfrutar de tu compañía.*